

ORDENANZA Nº: 6450/21.-

Ramallo, 28 de diciembre de 2021

VISTO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal, ha planteado la necesidad de depurar el Registro Patrimonial Municipal, dando de baja aquellos bienes que actualmente se registran en calidad de rezago o chatarra; y

CONSIDERANDO:

los bienes en tal condición, no solo han perdido notablemente su valor económico en razón de su estado y antigüedad, sino que su escaso valor material, también limita la posibilidad de programar una subasta pública, ya que ello implicaría una innecesaria producción de gasto, al final, pueden resultar escasamente compensados;

Que el Departamento Ejecutivo Municipal ha propuesto que tales bienes sean transferidos en donación a una institución de larga trayectoria al servicio de nuestra comunidad.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a Transferir en carácter ----- de donación a la **Comisión Cooperadora del Hospital Municipal José María Gomendio, Personería jurídica Nº D.P.P.J. Nº 3892/99** – PROCEDIÉNDOSE A SU BAJA DEFINITIVA DEL REGISTRO Patrimonial Municipal las siguientes unidades, dado de baja mediante la Ordenanza Nº 6069/20:

- Camioneta tipo Pick Up - Modelo Ranger 4X2 XL Plus 2.3.1 N Doble Cabina - Motor Marca Ford Nº CJ481081 - Chasis Marca Ford Nº 8AFDR12A3CJ481081 - Dominio: LDD 308, número de identificación municipal 5496. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo Ranger 4X2 XL Plus 2.3.1 N Doble Cabina - Motor Marca Ford Nº CJ480400 - Chasis Marca Ford Nº 8AFDR12AXCJ480400 - Dominio LDD 309, número de identificación municipal 5497. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo Ranger DC 4X2 XL Plus 2.3.1 L N Doble Cabina - Motor Marca Ford Nº CJ480399 - Chasis Marca Ford Nº 8AFDR12A7CJ480399 - Dominio: LDS 500 número de identificación municipal 5498. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo Ranger DC 4X2 XL Doble Cabina - Motor Marca Ford Nº CJ425742 - Chasis Marca Ford Nº 8AFDR12ASCJJ425742 - Dominio: KAQ 340, número de identificación municipal 5224. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo Toyota Hilux 4 x 4 - Motor Marca Toyota Nº 2 KDA412822 - Chasis Marca Toyota Nº 8AJFR22G2E4571185 - Dominio: NZO 126, número de identificación municipal 6728. - Automóvil Volkswagen modelo Voyage Confortline tipo Sedan 4 puertas motor marca Volkswagen nº CFZ080884 chasis marca Volkswagen nº 9BWDB 0U5BT173964 Dominio JVW 464, número de identificación municipal 5221. - Automóvil Chevrolet modelo Astra GLS DI 16 v tipo Sedan 4 puertas motor nº X20DTL7755039 chasis 9BGTB69A01B205221, Dominio DSU 722, identificación municipal 3740. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo F 100 STD SUPER CAB Motor marca Ford nº PRAR 14097, chasis 8AFBTRL23PJ077296 - Dominio: SPY 896, número de identificación municipal 973. - Camioneta tipo Pick Up - Modelo F 100 - Motor Marca Ford Nº RPA 212481 - Chasis Marca Ford Nº RPA 212481 - Dominio TJC 828, número de identificación municipal 957.-----

ARTÍCULO 2º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a Transferir en carácter ----- de donación a la **Comisión Cooperadora del Hospital Municipal José María Gomendio, Personería jurídica Nº D.P.P.J. Nº 3892/99** – PROCEDIÉNDOSE A SU BAJA DEFINITIVA DEL REGISTRO Patrimonial Municipal las siguientes unidades, dado de baja mediante la Ordenanza Nº 6317:

- MOTONIVELADORA SIAM WABCO MOD AÑO 1978 MOTOR N1 292-1-604398 CHASIS Nº 23577- MOTOR DIESEL INTERNO 9 NÚMERO DE IDENTIFICACION 1546.

- AUTOMOVIL- MARCA FIAT MODELO DUNA D.S 1.7 A; O 2001- TIPO SEDAN 4
PUERTAS CHASIS N° 146B20005137589- DOMINIO DQZ 960 COLOR AZUL
METALIZADO INTERNO N° 6 NÚMERO DE IDENTIFICACIO 200.-----

ARTÍCULO 3º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal, a Transferir en carácter
----- de donación a la **Comisión Cooperadora del Hospital Municipal José
María Gomendio, Personería jurídica N° D.P.P.J. N° 3892/99** –PROCEDIENDOSE A
SU BAJA DEFINITIVA DEL REGISTRO Patrimonial Municipal las siguientes unidades,
dado de baja mediante la Ordenanza N° 6111/20:

- BARREDORA INDUSTRIAL RENDIMIENTO 3500 M2/H MARCA URVIG ZAC 900B
INTERNO N°2 BARREDORA DE ARRASTRE N° DE IDENTIFICACIÓN
1406.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
RAMALLO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2021.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE